

*Xose*



GUANAJUATO

Oficio número DFE/564/2021

Asunto: Se solicita información

Guanajuato, Gto., 19 de noviembre de 2021

Contraloría  
Municipal  
de Guanajuato

R 23 NOV. 2021 O  
RECIBID  
Fecha y hora 14:13  
Nombre Esteban Siancos

**Maestro Pedro Pablo Cardona Maldonado,**

Contraloría Municipal.

Presente

Estimado Contralor:

En sesión ordinaria 3 de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta y Desarrollo Institucional de fecha 9 de noviembre de 2021, específicamente el punto 3 del orden día, se aprobó por unanimidad, la presentación y cuenta del informe respecto a las solicitudes de información formuladas a las autoridades entrantes del municipio de Guanajuato trienio 2021-2024, en conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 47 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y en consecuencia, la determinación de las acciones subsecuentes consistentes en los requerimientos, y solicitudes de información, a que haya lugar de los expedientes, documentos o sitios específicos a las autoridades entrantes y salientes. De dicho informe se desprendió que la Contraloría a su cargo tuvo a bien en contestar en tiempo y forma, a la solicitud enderezada con número de oficio DFE/514/20251 de fecha 18 de octubre de 2021

En ese orden de ideas, si bien se contestó al oficio de referencia, mediante oficio número CM/661/2021 de fecha de 22 de octubre de la presente anualidad, signado por el maestro Pedro Pablo Cardona Maldonado, de la respuesta contenida en el oficio de referencia, se desprende que, existen fechas de vencimiento de los 15 días hábiles de acuerdo a la fecha de formalización de los procesos de entrega-recepción realizadas en las dependencias municipales, que ya concluyeron y que faltan por concluir.

Por lo cual, y en conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 47, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y 28, 33 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, le solicitamos:



GUANAJUATO

**ÚNICO.** Informar, derivado del proceso de entrega recepción del estado que guarda la administración pública municipal, sobre las denuncias, quejas y observaciones recibidas en el órgano de control interno municipal por parte de las y los titulares de la administración pública municipal, a la fecha, y que han recibido el cargo con motivo del cambio de administración, y que estén relacionadas con el estado de los asuntos en trámite y pendientes de resolver, así como su estatus y avance.

Sin otro particular por el momento, le agradecemos de antemano la atención y respuesta que se sirva prestar a este asunto, a más tardar el **29 de noviembre de 2021**.

Atentamente,

**Licenciada Mariel Alejandra Padilla Rangel,**

Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio,

Cuenta Pública y Desarrollo Institucional.

C.c.p. Archivo.

JIOA.